Alcalá con mirada de mujeres

Turismo con perspectiva de género

Alcalá con mirada de mujeres

Estuvieron y no las vemos
Turismo con perspectiva de género

FEDERACIÓN CRECIENDO UNIDAS
Asociaciones de Mujeres de Alcalá la Real

Presentación

Una de las prioridades de la Federación de Asociaciones de Mujeres "Creciendo Unidas", es la defensa de la mujer en todos los sentidos. Entre ellos, destacamos, trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres, en la erradicación de la violencia de género y en la visibilización de la mujer. Al intentar rescatar a la mujer en la historia nos encontramos, precisamente, con que la mayoría de las veces no está presente, y cuando lo hace, está nombrada como esposa o hija, siendo el hombre el protagonista.

Hace bastantes años, las asociaciones de mujeres, con los sucesivos proyectos "Aliadas Femenino plural" comenzamos a recopilar algunas vidas de mujeres de Alcalá la Real. Para la consecución de los objetivos de estos proyectos, fue de vital importancia el asesoramiento y la orientación de Pepa Luis Estévez, y con el Proyecto "Aliadas IV; Turismo con perspectiva de género" se tomó la decisión de editar una guía turística basada en esta idea. Tras esto, y ya como federación, gracias a la financiación del Instituto Andaluz de la Mujer, nos atrevimos a dar un paso más; Ofrecer a nuestra ciudad una guía turística con mirada de mujer. Pretendimos que fuese un recorrido fácil y accesible, en el cual se pudieran contar las historias de vida de algunas de nosotras. Para esta primera ruta turística contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá la Real, al cual le agradecemos su interés por integrar la perspectiva de género en los productos turísticos. Así, pues, se ha tomado como referencia, el itinerario del centro histórico y se ha incorporado esta perspectiva con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos: visibilizar el papel de la mujer en la historia y en el imaginario colectivo local.

Pero también, y especialmente, realizar una interpretación del uso de los espacios urbanos con una perspectiva de género.

En el año 2021 nos planteamos de nuevo retomar y actualizar la guía anterior con el proyecto titulado “Guía violeta, estuvieron y no las vemos” subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

De aquí surgen los actuales planteamientos para esta guía: nuevo formato, ampliación de contenidos, mejora de la funcionalidad de nuestra página web y optimización de su potencial pedagógico mediante el uso de códigos QR, que permite unir el contenido de la guía con la página web. Con el deseo de que esta guía se incluya en los recorridos turísticos y en la historia de nuestro pueblo, visibilizando a las mujeres que participaron en la vida al mismo tiempo que los hombres y como decimos, estuvieron y no las vemos.

Recorrido de la visita guiada

Convento de San José de Capuchinos, Paseo de los Álamos, Templete, Iglesia de San Antón, Pilar de los Álamos, Palacio Abacial, Iglesia y Convento de la Encarnación, Iglesia de Consolación, Fuente de la Mora, El Toril, Palacete de la Hilandera, Calle Real, Convento del Rosario, La Trinidad, Casa de Maternidad, Iglesia de las Angustias, Casas de Enfrente, Casa Batmala y Ayuntamiento.

Queremos avanzar en la idea de fusionar nuestros monumentos y vidas masculinas con las vidas femeninas que transcurrieron entre sus muros.

Los espacios en la Guía

La presente Ruta Turística dentro del Centro Histórico de Alcalá la Real, se ha realizado considerando las definiciones aportadas por Soledad Murillo, en su libro: “El mito de la vida privada”. Así, en nuestra segunda edición, quedan de igual forma definidos como:

Espacio Privado

La privacidad de las mujeres ha estado limitada históricamente por su nivel educativo. Las actividades privadas o espacios personales se han reducido a los “huecos” que dejan sus obligaciones familiares relacionadas con la intendencia doméstica y el cuidado de infantes y mayores.
Alude a la posibilidad de pensar en “una misma”, disponer de un tiempo donde tienen cabida aficiones deportivas o culturales, relaciones lúdicas y crecimiento personal.
Son espacios relacionados: la biblioteca, el teatro, el cine, conciertos, centros de salud y deporte, y los espacios de ocio: Bares y restaurantes, casinos, etc.

Espacio Público

Hace referencia al ámbito laboral, la vida política y la vida económica en su sentido estricto, esto es, producción de bienes y servicios. Son actividades que conllevan una relación mercantil y en el caso de la mujer, le ha estado limitado su acceso a nivel normativo y funcional. En este caso, incluimos los espacios de las instituciones, ayuntamiento, juzgados, entidades financieras, entidades gubernamentales, espacios comerciales y polígonos industriales.

Espacio Doméstico

Tiene que ver con la vida familiar, la reproducción o las necesidades básicas de supervivencia. Son actividades no mercantiles. Está relacionado con la vivienda y con los espacios públicos de uso doméstico, limitados históricamente a las mujeres, como fueron pilares, lavaderos, plazas de abastos, ermitas, cruces e iglesias, viviendas, hospitales, cementerios, supermecados...

1 Convento San José de Capuchinos

Construido a mediados del s. XVII. En 1835 pasó a manos privadas convirtiéndose en varias casas de vecinos. En el S. XX de nuevo se usó como casa señorial, fábrica de aceite y casa de los mayordomos. Fue recuperada como patrimonio municipal la iglesia y el convento y en los años setenta la fachada se modificó, instalándose una artística escalinata doble y amplios ventanales. Se realizó una restauración integral del conjunto y en la actualidad es Archivo Histórico y Biblioteca Pública.

Carmen Juan Lovera

(Huéscar, Granada, 1924, Alcalá la Real, 2018). Cursó sus estudios de primaria en el colegio Cristo Rey y el Bachiller en las Escolapias de Cabra. Se licenció en la Universidad Hispalense, donde cursó Ciencias. Su pasión fue la investigación histórica local. En Alcalá la Real se hizo cargo de la Biblioteca Pública Municipal y su Archivo Histórico, el AMAR. Al mismo tiempo, fue profesora en el COPEM (Centro Oficial del Patronato de Enseñanza Media). A Carmen Juan Lovera debemos el interés por el conocimiento de la historia local, impulsando la creación de congresos y premios y orientando la labor de la actual investigación local.

2 Paseo de los Álamos

Continuamos por el **Paseo de los Álamos**, espacio para mujeres y hombres.

Destacando a las mujeres en relación al cuidado de infantes y mayores y, de hombres, en relación al ocio. En el trampantojo "foto" de la entrada del parking subterráneo frente a la Iglesia de San Antón, nos muestra esta estampa cotidiana, dando protagonismo exclusivamente a los hombres, he invisibilizando a la mujer.

El paseo ha sido siempre lugar de encuentro ocio y diversión, además de un espacio dedicado a exposiciones, eventos y diversas actividades, entre ellas, las deportivas. En este campo del deporte, queremos mostrar en la página siguiente, un ejemplo de mujer deportista pionera en nuestro municipio; Mónica Rueda Guardeño.

Mónica Rueda Guardeño

(Jaén, 1976). Llega con su familia a Alcalá la Real con once años. Es la deportista local con más destacado palmarés internacional y a la que han seguido después Mari Ángeles Ruiz y Carmen Cano. Comienza en el Club Hockey Alcalá, en la temporada 94/95, consiguiendo varios títulos a nivel andaluz y el Subcampeonato de España en categoría juvenil donde le otorgaron el premio a la máxima goleadora. En el año 1996 participa con la selección nacional en los Juegos Olímpicos de Atlanta y en el año 2004 en los Juegos Olímpicos de Atenas. Diez años después, regresó a Alcalá la Real para aceptar una oferta realizada por el Ayuntamiento: convertirse en la primera directora del Centro de Perfeccionamiento Técnico de Hockey Hierba, además de coordinadora y gestora de las escuelas deportivas municipales. Tiene la titulación de entrenadora nacional de hockey.

Tras la Recopa de Europa en 2007, nuestra alcalaína decidió colgar "el palo" definitivamente. Actualmente, Mónica Rueda –Premio Andalucía de los Deportes en 1994– sigue viviendo en Madrid, donde trabaja de profesora y dedica su tiempo a la familia.

3 Templete de la música

Al principio del s. XIX viene el nombre de paseo público y el uso de una glorieta para las verbenas amenizadas por las bandas de las compañías que se alojaban en la ciudad.
En la actualidad sigue siendo un bello rincón del parque. Se utiliza en algunas ocasiones para eventos musicales como Etnosur.

4 Iglesia de San Antón

Construida en 1753, presenta una planta en elipsoide y en el extremo de sus ejes se encuentran los pies, capilla mayor y laterales. De estilo neoclásico, la fachada y la torre están decoradas según el gusto barroco. Destaca la bóveda de ladrillo. Posee una capilla exterior junto a la portada que venera al Cristo de la Misericordia.

Estuvieron y no las vemos

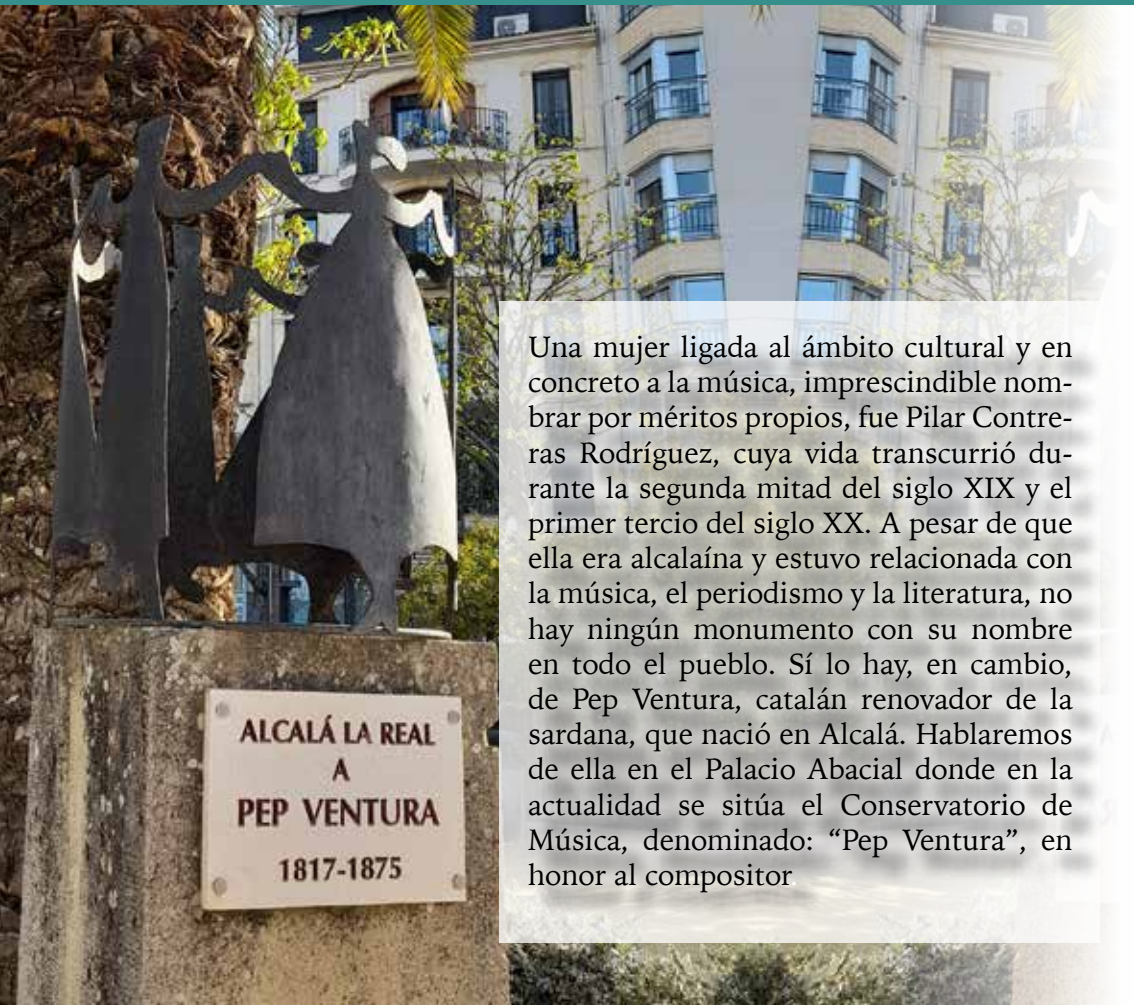

Una mujer ligada al ámbito cultural y en concreto a la música, imprescindible nombrar por méritos propios, fue Pilar Contreras Rodríguez, cuya vida transcurrió durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. A pesar de que ella era alcalaína y estuvo relacionada con la música, el periodismo y la literatura, no hay ningún monumento con su nombre en todo el pueblo. Sí lo hay, en cambio, de Pep Ventura, catalán renovador de la sardana, que nació en Alcalá. Hablaremos de ella en el Palacio Abacial donde en la actualidad se sitúa el Conservatorio de Música, denominado: "Pep Ventura", en honor al compositor

5 Pilar de los Álamos

Obra renacentista de 1552. En el frontis, almenado por diez merlones, se ve cómo dos tenantes sostienen y guarnecen el escudo de la ciudad protegidos por alados híbridos con cabeza de león y cuerpo de dragón. En la obra participó Francisco Florentín. Este antiguo pilar conecta dos zonas urbanas muy importantes: El llanillo y el Paseo de los Álamos. Su función primitiva era la de abrevadero para los animales, si bien en la actualidad es ornamental y es usado para beber agua. Las Fuentes han sido lugar de encuentro entre mujeres. Encargadas desde siempre del abastecimiento y la higiene de la familia, iban a las fuentes a lavar y a por agua. También en las fuentes, las mujeres se han contado secretos, sueños y deseos inconfesables y allí se han mostrado ejemplos inagotables de "SORORIDAD" (entendida como actos conscientes de solidaridad y apoyo entre mujeres). Cuentan las leyendas alcalaínas que en esta fuente, durante la guerra civil, algunas mujeres del bando nacional ayudaban a otras del bando republicano, avisándolas cuando iban a ir a apresar a sus familiares.

Nota: Las mujeres tuvieron un papel fundamental en la guerra civil. No solo se responsabilizaron de los campos y las cosechas, curaron a los heridos, atendieron y mantuvieron las familias, fabricaron todo tipo de utensilios… también algunas salieron a luchar al campo de batalla.

Dolores Montijano

A dos minutos del Pilar, en la calle Emilio Mesejo, está ubicado el Teatro. En su interior podemos contemplar una colección de retratos de artistas de diversas disciplinas realizados por ella. Dolores Serrano Ruíz (Alcalá la Real, 1934). Es sin duda una representante de la generación de mujeres progresistas de la España del s.XX. La influencia que ejercieron en ella sus estancias en Europa y especialmente en París, han contribuido a consolidar su carrera profesional en la pintura. Ha realizado exposiciones en todo el mundo y han comprado sus obras museos y entidades oficiales de distintos países. Como ejemplo, podemos citar el Museo Español de Arte Contemporáneo en Madrid y el Museo Hermitage, en San Petersburgo.

6

Palacio Abacial-Museo

Reedificación de 1781, ordenada por el abad Esteban Lorenzo de Mendoza y Gatica. Estilo barroco austero con toques neoclásicos. Conjunto robusto en el exterior, con un atrevido alero y rematado con mansardas. En la portada están las armas del patrono de la obra. Actual Conservatorio Elemental de Música, Museo Local y Oficina de Turismo.

Pilar Contreras Rodríguez

Pilar Contreras y Alba (Alcalá la Real, 1861-1930). Desde su juventud tuvo relación con la música, el periodismo, la literatura y el teatro. Comenzó publicando en la prensa de su ciudad natal y más tarde siguió en la prensa de la capital, Jaén, donde se inició en La Verdad, divulgación de corte conservadora y religiosa cuya función era lidiar con la prensa laica. Sus obras de juventud y las que elaboró en sus primeros años residiendo en Madrid vieron la luz a través del periodismo. Pero sin duda, uno de los mayores reconocimientos que recibió fue por su producción poética. Defendía la educación para las mujeres, aunque, debido a su visión conservadora y católica, no consideraba necesario que alcanzasen la independencia.

7 Iglesia y Convento de la Encarnación

Monasterio de Dominicas Contemplativas establecidas en este lugar en 1602. De estilo renacentista. En la portada está el símbolo de la orden y en el interior destaca su artesonado e imaginería.
Actualmente sigue habitado por las hermanas de la orden.

Mujeres religiosas en Alcalá. Históricamente, las mujeres religiosas siempre han vivido bajo la dirección espiritual y funcional de la curia masculina. Sin embargo, en alguna ocasión, las monjas, también las alcalaínas, han sabido plantarse para su propia defensa y cuidado. Así consta en un relato del año 1602, que cuenta la fundación del convento que habitaron las monjas dominicas, en una casa señorial de La Mota. Parece ser que acontecían extraños sucesos paranormales y las hermanas comenzaron a padecer distintas enfermedades físicas y mentales e incluso se contabilizaron numerosas muertes. La única solución ante aquella catastrófica situación era mudarse fuera del recinto amurallado, para lo cual tuvieron que luchar contra la voluntad del consistorio, del abad y de sus dirigentes eclesiásticos quienes llegaron a excomulgarlas temporalmente. Pero ellas fueron inteligentes y salvaron esas argucias con otras, lo que les permitió establecerse en el Llanillo, junto a la Iglesia de la Veracruz.

También tuvieron que imponerse ante los abusos de sus superiores masculinos las monjas Trinitarias, quienes denunciaron a estos por excesos y abusos con su hacienda y sus bienes ante el obispo de Jaén, consiguiendo bulas apostólicas y quedando sujetas, finalmente, al abad de Alcalá la Real.

8

Convento de las Trinitarias

Ubicado en un antigua casa-palacio, de estilo neoclásico, del S.XVIII en la calle Utrilla. Albergaba la milagrosa imagen del Niño del Coro, de tan solo 5 centímetros, al que se le atribuyen múltiples milagros, perteneciente al antiguo convento situado a los pies de la fortaleza. En la actualidad la comunidad trinitaria reside en un moderno convento en la aldea de la Fuente del Rey, a 3 kms de Alcalá.

9 Iglesia de Consolación

Es la sede de la parroquia de Santa María la Mayor, que hasta comienzos del XIX estuvo ubicada en la Mota. En cuanto a la arquitectura y otras artes, indicar que, iniciada su construcción a comienzos del XVI, la torre se concluyó en el XVIII, por lo que es fácil distinguir los dos estilos de aquellos siglos, renacimiento y barroco. La capilla mayor alberga a la Virgen de las Mercedes, patrona de Alcalá la Real.

No podemos olvidar la importancia de las **mujeres en la Iglesia**, mayoría en todos los actos religiosos, cuidadoras y mantenedoras de espacios e imágenes, aunque siempre subordinadas en la jerarquía eclesiástica.

10 Fuente de la Mora

Frente al Compás de Consolación, se ubicó el antiguo emplazamiento del Mercado de Abastos hasta la década de los años sesenta. En la actualidad encontramos el Pilar de la Mora. Este es hoy un espacio de recreo, ajardinado y con la única estatua femenina de la localidad, la de la Mora Cava.

Leyenda de la Mora

Leyenda de la Mora: La Mora es la única estatua dedicada a una mujer en el municipio. Forma parte del imaginario colectivo local y aunque la leyenda no deja de reproducir estereotipos románticos, la visualizamos en este itinerario por su relación con la historia local. Reproduce el modelo patriarcal del honor herido, con final trágico de los protagonistas: la muerte de la Mora Cava por interponerse en el ataque de su padre al capitán cristiano del que se enamora. El amor posesivo de un padre, la falta de libertad de las mujeres para escoger su amor, la sexualidad negada a las mujeres durante siglos y la absurda creencia de que el honor de una familia se circunscribe exclusivamente al control de la sexualidad de sus mujeres, han hecho que millones de éstas, a lo largo de la historia, hayan tenido y sigan teniendo, una vida desgraciada.

11 Domus Herculana

Se trata de los restos arqueológicos más importantes de la época romana encontrados en la ciudad y está integrado en el patio del edificio social de la Tejuela. En esta zona se halló el pequeño Hércules de Mármol, localizado a finales del siglo XIX y que desde 1925 forma parte de la colección de arte romano del Museo Arqueológico Nacional en Madrid. En las últimas excavaciones se ha encontrado igualmente la cabeza de un fauno y un alto relieve de un Hércules con perro que se pueden ver en el Museo del Palacio Abacial.

La mujer romana: A pesar de que las estructuras patriarcales fueron la columna vertebral de la civilización romana desde su nacimiento hasta su desaparición, pocos pueblos de la Antigüedad concedieron a la mujer tantos derechos y libertades como hizo Roma. Frente a una mujer ateniense recluida en casa y dominada en todas las facetas de su vida al varón, la mujer romana siempre gozó de una cierta independencia respecto al esposo, especialmente si procedía de una familia acaudalada. Las mujeres que aportaban una dote cuantiosa al matrimonio gozaban de una especial independencia, pues en caso de divorcio esa parte del patrimonio

común regresaba íntegro a ella. Como ocurría en otras sociedades, las viudas eran las que disfrutaban de una mayor libertad, pues controlaban su propio patrimonio y no dependían de ningún hombre más allá de la autoridad que sus hijos varones trataran de ejercer sobre ellas. Naturalmente, estos esquemas sólo se aplicaban a las mujeres de las clases altas, las hijas y esposas de los grandes senadores y caballeros. Por desgracia, sabemos muy poco de las mujeres de las clases bajas, ya que las fuentes literarias las ignoran casi por sistema.

12 El Toril

Claustro del Convento de S. Francisco. Se accede a través del callejón de los Ángeles, de estrecha estructura y que debe su nombre a que allí se estableció la Casa Cuna y Casa de los Ángeles, hospicio de niños y niñas hasta los 6 años. Pasó a manos de particulares y actualmente tiene edificaciones adosadas. Destacan la belleza en la ornamentación de sus dos puertas, una con escudo de armas y otra con la imagen de la Inmaculada.

13

Palacete de la Hilandera

Casa museo construida por Manuel López Ramírez, de finales del s. XIX. Conserva el estilo de la época con zócalos de estuco y azulejos, techos con pinturas decorativas y escalera de caracol. Se exponen muebles antiguos, colecciones de labores y técnicas textiles, también ropa de hogar tejida a mano de forma delicada y exquisita por mujeres en tiempos pasados. Actualmente, espacio de eventos culturales y visitas turísticas.

Las Churrilleras. La industria textil y su influencia en las mujeres alcalaínas tiene una extensa historia. En Alcalá, llegó a exportarse la seda, confeccionada en los telares de las casas de la Mota, hacia tierras americanas. Se continuó este oficio, siglos después, con los famosos mantones alcalaínos. No es de extrañar que, a principios de siglo XX naciera una primera fábrica de tejidos cerca de la Tejuela, donde las mujeres empezaros a tejer "guiñapos" o "churrines" como se les llamaría en Sudamérica. A pesar de la importancia que estas mujeres y su trabajo tuvieron en la economía de la localidad y de su comarca, el término "churrín" llega a nuestros días, como todo lo femenino, infravalorado, ya que se utiliza para denominar aquello que no tiene importancia; "no tiene un churrín". Estas mujeres dieron sus primeros pasos en su autonomía personal participando en la economía familiar con sus ingresos, sacando, en muchos casos, la familia de la miseria. Fueron mujeres que vivieron momentos de lucha en la historia de España. Lucharon por la negociación colectiva, defendieron sus derechos como trabajadoras y apoyaron a sus representantes sindicales. Incluso, hicieron la primera huelga de mujeres, a finales de julio de 1936, donde murió una de las churrilleras. La fábrica continuó en los años posteriores a la guerra civil y las churrilleras fueron un importante referente en la economía de las familias de Alcalá la Real.

14

Calle Real

Eje articulador de la expansión de la nueva ciudad extramuros a partir de los siglos XVII y XVIII. De amplia longitud, es una calle que recorre todas las cotas desde el cerro de la Mota hasta el compás de Consolación. Se diferencian dos zonas: la alta, con casas solariegas y en contacto con el barrio de San Juan y la baja, que se funde con la Fuente de la Mora, espacio social de Alcalá desde finales del s. XIX, hasta mediados del s.XX. Escenario de las principales fiestas locales: la Candelaria, Semana Santa, la noche de los tambores... Corpus, etc. Fue también centro económico, ya que albergó el primer Mercado de Abastos que tuvo la ciudad. En la primera mitad del S. XX, en el número 36, comienzan su periplo una tienda y una churrería, ambas gestionadas por una mujer: “Trini la de los tallos”.

Trinidad Hermoso Martínez

"Trini la de los tallos", Alcalá la Real (1900-1984). En una época de fuerte represión y sumisión de la mujer al hombre, Trini fue una mujer emprendedora y a efectos prácticos y a pesar de estar casada, cabeza de familia y su sustentadora. Era conocida por la elaboración artesanal de churros ("tallos") en un local en el bajo de su casa, pero también, de forma ocasional, en la feria y en los "arremates" aceituneros, donde se encargaba de las tradicionales "buñolás". Sin saber leer ni escribir, gestionó también su propio negocio, una tienda de comestibles ubicada en la planta baja su casa. La tienda era de pequeñas dimensiones, pero disponía de todo lo esencial relacionado con la alimentación. Mujer emprendedora, luchadora y feminista, no sólo sacó adelante a su familia, sino que de ella se dice, que "quitó mucha hambre en Alcalá" en una época de grandes dificultades y penurias.

15 Convento del Rosario

En la plazoleta del cruce entre la calle Real y las calles Oteros y Rosario. Se fundó en 1590, con la Orden de Predicadores y los dominicos estuvieron hasta 1835. De estilo renacentista. Tras la desamortización de Mendizábal (1836) este convento fue destinado a Hospital y Beneficencia; también hizo las funciones de casa-cuna, donde se atendía a niños y niñas en situación de abandono (expósitos) y orfandad. Se cerró en 1936. Más tarde fue el Hospital Civil y la Casa Cuna.

Foto: Hospital Civil municipal y Casa Cuna. Hermanas Mercedarias. Extraída de Blog Andalar

Junta de Señoras de Alcalá la Real

La feminización de la beneficencia: La "Junta de Señoras de Alcalá la Real". Estas Juntas aparecen en toda España en el s.XIX, sobre todo, en la segunda mitad, cuando se aprueba la Ley de Beneficencia de 1849, que regula su creación. Tenían funciones gestoras y organizativas en instituciones benéficas. La directiva era nombrada directamente por instituciones públicas y se conformaba con mujeres pertenecientes a familias pudientes, cuyos maridos tenían influencia en el ámbito político y económico. De esta forma, ellas la ejercían en el ámbito social y religioso. En Alcalá, se encargaron de la gestión de La Casa Cuna o Hijuela de Expósitos (1847-1942), ubicada en el Convento del Rosario, que ya venía funcionando como Hospital Civil y que más tarde también hizo funciones de asilo, comedor, internado para hijas e hijos de personas presas, escuela y de Hospital Civil. Debemos mencionar otros dos grupos de mujeres que conforman la femenización de la beneficencia a partir de este siglo. Nos referimos a las amas de cría y a las religiosas, en Alcalá, las Hermanas Mercedarias, que hicieron una gran labor desde el 1884 hasta su partida en el año 1959. En aquella época, las mujeres fueron adquiriendo este compromiso e implicación con la beneficencia, bajo el mandato de los dirigentes políticos, ya que se consideraba análogo a las condiciones de su sexo.

LAS CRUCES Y HORNACINAS

En el urbanismo alcalaíno perviven interesantes símbolos de la sacralización del espacio urbano que desde la edad media han perdurado hasta la actualidad. Resaltamos estos elementos en el patrimonio local por ser las mujeres veladoras de estas tradiciones en cuanto a su cuidado y adorno durante todo el año.

Entre las innumerables cruces destacan las que marcaban las entradas de la ciudad, los cruces de caminos o los límites del término municipal. Es de interés la fiesta que se celebra en el barrio del Juego Pelota, el día 3 de mayo en la Cruz de la Rosa.

Muestras de esa devoción popular son también las hornacinas dedicadas a la advocación de S. José en la C/ Oteros y otra en la C/ Mesa, que se veneran el 19 de marzo con una verbena popular a la que acuden en desfile las bandas de las hermandades de Alcalá en la conocida como noche de los Tambores.

Existe también una hornacina en la intersección del LLanete del Conde con la C/ Real, en honor a Santa Ana; otra en honor a la Virgen de las Mercedes en la C/ Miguel de Cervantes y en la c/ Abad Palomino, otra dedicada a San José.

16 La Trinidad

En el emplazamiento de la antigua Iglesia y Convento de la Trinidad, fundada en 1475, se ha reconstruido un edificio de usos múltiples que respeta la tipología del espacio existente destinado a ser un centro expositivo y gastronómico. En los jardines de entrada por la placeta de Carmen Juan Lovera se conservan restos de la maqbara, antiguo cementerio musulmán.

17 Casa de Maternidad

Se ignora el año de construcción pero fue a mediados del s. XX cuando se dedicó a casa de maternidad. En la planta de abajo se situaban un zaguán y varias habitaciones para las parturientas que quisieran más intimidad en el momento de preparación al parto. Estas habitaciones eran de alquiler. Frente a éstas, una amplia escalera daba acceso a la primera planta, en la que se encontraba una habitación muy espaciosa con un gran número de camas, donde las mujeres se preparaban para el parto. Estas camas eran gratuitas. También se ubicaba allí la sala de parto y otros espacios dedicados al aseo. En el rellano de la escalera, podía contemplarse un gran cuadro de un personaje masculino con una larga barba blanca... era San Ramón, patrono de la ginecología.

Prudencia Ratia

Prudencia Ratia Noguera (1910-1989), nació en Campillo de Arenas, y fue matrona de gran vocación profesional. Hacía frente a las más complejas y delicadas situaciones asociadas al parto y no dudaba en atender a cualquier hora del día a quien la buscara, una vez llegaba el momento en que una mujer iba a dar a luz. El Ayuntamiento le dedicó un homenaje y reconocimiento por toda su trayectoria a los setenta años, dando su nombre a una de nuestras calles, contribuyendo a que lograra, en 1982, la Primera Medalla del Mérito del Trabajo en la categoría de oro. El Centro Municipal de Información a la Mujer, también recogió su biografía dentro del espacio: "Mujer Alcalaína a la luz". El papel de comadre o matrona, ya lo encontramos en documentos de la ciudad de frontera. A mediados de siglo surge la ginecología como nueva profesión. Desde aquel momento, se abandona como práctica común el parto en casa que es sustituido por el parto profesionalizado en la Casa de Maternidad, ubicada en la antigua calle Caridad.

18

Iglesia de las Angustias

Se trata de un interesante templo creado en la segunda mitad del s. XVIII. Su interior se organiza a partir de una sola nave rectangular con cuatro esquinas cóncavas desde la que se accede a la cabecera de la iglesia. Sede de la parroquia de Santo Domingo de Silos, la más antigua de la ciudad.

19

Casas de Enfrente

Estas casas fueron la antigua lonja. Actualmente son de propiedad privada. Caracterizadas por la galería de arcos y los soportales que las componen.

Clotilde Batmala

(Alcalá la Real, 1878). Es descendiente de una de las familias de origen francés que se instalan en la ciudad y se dedican al comercio y al prestamismo. Es destacada su labor altruista en favor de las personas sin recursos, ejerciendo la caridad. A ella se deben la promoción de viviendas populares en la ladera de San Marcos. La vivienda familiar está ubicada en la Plaza del Ayuntamiento, siendo hoy en día sede de algunas de las dependencias municipales.

20 Casa Batmala

De este edificio destaca su fachada, pintada en distintos colores simulando diferentes relieves, así como su portada adintelada entre columnas. Perteneció a la familia Batmala, y en él se instalaron las monjas mercedarias antes de abandonar la ciudad definitivamente. Hoy acoge varias dependencias municipales.

21

Excelentísimo Ayuntamiento

Entre 1732 y 1734 se abre la plaza y se instala la sede del Ayuntamiento. El palacio municipal es un edificio barroco con trazado simétrico. La torre del reloj es de 1791. La fachada principal está decorada con mármoles rojo y negro y las armas de la ciudad; la planta noble, con el escudo de Felipe V. En la galería lata podemos ver mascarones que aluden a los vicios y pecados en la clave de sus arcos.

Elena Víboras Jiménez

(Alcalá la Real, 1956). Doctora en Medicina y Cirugía ("cum laude" y premio extraordinario) y máster en Salud Pública y Administración Sanitaria por la Escuela Andaluza de Salud Pública, ejerció como médica especialista en Atención Primaria entre 1982 y 1996. En el ámbito de la representatividad política es la mujer alcalaína que ha desempeñado los más altos cargos de responsabilidad. Primera mujer alcaldesa de la localidad, desde el 2007 hasta el 2013 y Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (2013-2015). También ha ejercido otros cargos, como el de diputada autonómica entre 1994 y 2004; senadora por Jaén (2004-2008); senadora por Andalucía (2015-2019), ejerciendo como portavoz del PSOE en la Comisión de agricultura, pesca y alimentación. En la actualidad, sigue activa en política municipal y como médica de atención primaria.

Teresa Trujillo Guerrero

Nace en 1941. Durante más de 30 años, desempeña su labor profesional en el Centro de Educación de Personas Adultas “Arcipreste de Hita”, de Alcalá la Real, como maestra, profesión de la que se jubila en el año 2000.

Siendo joven, vive una época apasionante en la vida de este país, en la que se gestó el fin de casi 40 años de un régimen dictatorial y comenzaron a darse los pasos necesarios para asentar la democracia a nivel social e institucional. Como parte de este proceso, en el año 1979, se conforman los primeros ayuntamientos democráticos.

Después de tantos años de quedar relegadas al espacio doméstico, para las mujeres no era tarea fácil incluirse en el mundo masculinizado de la política.

Teresa fue la primera mujer alcalaína que obtuvo un acta de concejala, formando parte de la lista electoral de la UCD de Adolfo Suárez. No fue la única en dar el paso, pues cuatro más también lo hicieron como independientes o bajo las siglas de Alianza Popular dentro de la lista de Convergencia Democrática, si bien Teresa fue la única que formó parte de la primera corporación democrática presidida por el socialista Pepe Marañón. Este hito ubicó a Teresa en un espacio que había sido exclusivo de los hombres durante la dictadura.

Como maestra, podemos decir que también dejó una huella profunda e imborrable en un alumnado mayoritariamente femenino, por su buen hacer profesional y sus cualidades humanas.

El 18 de marzo de 1908, quince mil mujeres se manifestaron en la calles de Nueva York con el eslogan "Pan y Rosas". El "Pan" simbolizaba la seguridad económica y las "Rosas", una mejor calidad de vida.

Milagros Montañés

"La Perejila" (Alcalá la Real, 1914-1936). Fue una activista de las conquistas sociales de la mujer en nuestro pueblo que, contribuyó desde su trabajo en los telares y su afiliación al Centro Obrero, a reivindicar mejoras en las condiciones laborales y la instauración del voto femenino, en sintonía con las corrientes emancipadoras del movimiento feminista en nuestro país y que representaba Clara Campoamor. Milagros fue fusilada por la Brigada Negra, acusada por provocadora y subversiva en el Barrero a los 22 años.

FUENTE DEL REY

El topónimo pone de manifiesto que debió ser éste el entorno donde las tropas de Alfonso XI se establecieron durante el largo asedio de la ciudad. Se conservan en este lugar dos joyas históricas de la localidad: la Ermita de la Coronada y el Lavadero.

Nota: Estas fuentes y lavaderos son otro ejemplo del espacio doméstico, que ha sido siempre adjudicado a mujeres.

Las mujeres y el lavado de ropa. Según el relato de las propias protagonistas, entre los trabajos de la casa, uno de los más duros era el de lavar la ropa. Para ello, había que desplazarse a los lavaderos públicos y entre los más conocidos se encontraba el de la "Fuente del Rey", pero también eran muy conocidos los de la "Fuente Granada" o "la Pasaílla", ya que en ellos había agua y sitio para tender. En el caso del lavadero de la Fuente del Rey, suponía un gran esfuerzo desplazarse hasta allí cargadas con la ropa de toda la familia. En verano, normalmente, se secaba la ropa de forma que a la vuelta pesaba igual que a la ida, pero, en los duros meses del invierno alcalaíno, la ropa se traía mojada, incrementando considerablemente su peso. En la Fuente del Rey, se lavaba dentro del agua, un agua gélida que soportaban estoicamente las mujeres.

Pilar de las Tórtolas, 1950, extraída de https://llanilloxx21alcalalareal.wordpress.com

Hitos en la historia de la

Actividad de la Federación de Asociaciones de Mujeres por el 8M

Voto

En las primeras elecciones generales de la Segunda República, **las mujeres solo tuvieron derecho al sufragio pasivo (ser elegidas como candidatas)**, pero no al activo. **El sufragio pasivo femenino se legalizó el 1 de octubre de 1931 y las mujeres pudieron votar por primera vez en los comicios generales del 19 de noviembre de 1933.**

igualdad de género en España

El franquismo restableció el Código Civil de 1889 que, entre muchas discriminaciones, fijaba la mayoría de edad femenina en los 25 años. Prohibía a las mujeres **votar, trabajar sin consentimiento de su marido, tener pasaporte, abrir una cuenta bancaria, administrar bienes, suscribir contratos, disponer de los ingresos de su trabajo, ser tutora o comparecer en un juicio.**

Trabajo

El papel subalterno al que estuvo condenada la mujer históricamente en España **se reflejaba en pleno siglo XX en aspectos como las enormes restricciones con las que se encontraba al tratar de acceder al mercado laboral**, la ley no escrita de que al casarse tenía que dedicarse exclusivamente al hogar o el hecho de que necesitase la autorización del marido para optar a un empleo. **No fue hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976 cuando se dejó de requerir este permiso.**

Divorcio

En el año 1932, con la llegada de la efímera **Segunda República Española**, en nuestro país, una ley de las Cortes, **autoriza el divorcio**. Con el estallido de la Guerra Civil, en julio de 1936 y de la victoria del bando sublevado, **esta ley será abolida**. Se prohibirá así el divorcio durante todo el régimen de Franco, hasta 1981.

Una cuestión que parece tan lógica hoy en día, como **la disolución de un matrimonio, solo puede hacerse en España desde el 22 de junio de 1981**, cuando se entendió de forma más o menos mayoritaria que, si uno de los dos cónyuges quería separarse del otro, era natural que pudiese hacerlo sin obstáculos legales.

Manifestación por el derecho al divorcio. En https://elhexagono.wordpress.com/2021/10/08/cuarenta-anos-de-la-ley-del-divorcio/

Vida Social

La Lay General de Educación de 1970 fue un hito importante en la lucha por la igualdad. El texto estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza entre los 6 los 14 años. Pese a ello, en 1977, la presencia de universitarias era tan sólo del 2,1%.
La celebración, en 1975, del Día Internacional de la Mujer, dio lugar a la creación de nuevos grupos feministas y a la celebración de las primeras jornadas a favor de la libertad de la mujer, tras la que **se consiguen restaurar derechos.** Hasta la aprobación de la Constitución de 1978, la mujer no disfrutaría de plena equiparación jurídica. Mucho hemos cambiado, pero queda aún un largo trecho por recorrer. La Ley de Igualdad, aprobada en marzo de 2007, pretende acabar con las desigualdades que aún existen entre ambos sexos.

Violencia de género

La lacra de la violencia machista, lleva presente en la sociedad desde tiempos inmemoriales, pero solo en los últimos años le ha logrado una mayor concienciación social al respecto. La Ley Orgánica de Medidas de **Protección Integral contra la Violencia de Género, que se aprobó en 2004**, hizo que, por primera vez, una norma la recogiese, destinándose una serie de recursos a combatirla.
Un hito importante fue la ratificación del **Pacto de Estado contra la Violencia de Género** en 2017, por parte de los distintos Grupos Parlamentarios, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, representadas en la Federación Española de Municipios. Este Pacto de Estado supone la **unión de un gran número de instituciones, organizaciones y personas expertas en la**

formulación de medidas para la erradicación de la violencia sobre las mujeres. El Pacto implica incidir en todos los ámbitos de la sociedad.
No obstante, las cifras de asesinatos siguen siendo desgarradoras y desde diversos colectivos se critica que **muchas mujeres aún siguen desprotegidas a este respecto, por lo que piden una nueva norma que las ampare.**

Aborto

Tras varios años viéndose obligadas a viajar al extranjero o a hacerlo clandestinamente en el país (con el riesgo que ello conllevaba), las mujeres **vieron por fin reconocido su derecho a interrumpir voluntariamente su embarazo (como ya ocurría desde hacía tiempo en otros estados europeos), el 5 de julio de 1985**, con la aprobación de una ley orgánica que les permitía hacerlo en los supuestos de riesgo grave para la salud física o psíquica de la mujer, violación y malformaciones físicas o psíquicas en el feto. **No sería hasta 2010 cuando se legalizaría el aborto libre.**
En 2015 se volvió a reformar la Ley del Aborto donde las menores de 16 años no pueden abortar sin el consentimiento de padres o tutores.

Retos

Aún nos queda mucho por superar. En el ámbito laboral, la brecha salarial sigue discriminándonos, seguimos bajo el peso de los techos de cristal o de cemento, la feminización de las profesiones del cuidado y la inequidad en la corresponsabilidad. Esta situación contribuye a reducir en tiempo y calidad nuestra vida social y personal en relación a la de los hombres.

Otros **nuevos peligros** nos acechan; las **corrientes negacionistas** de la violencia y la desigualdad y la **elaboración de teorías acientíficas**, que desdibujan la principal causa de discriminación de la mujer: el hecho mismo de ser mujer.

17 hitos históricos en los derec

1791
Francia aprueba la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana

1848
Se funda el movimiento sufragista en EE.UU con la Declaración de Seneca Falls

1869
Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton funda la Asociación Nacional para el Sufragio Femenino

1889
Primer sufragio femenino en el estado de Wyoming

189
Nueva Z
el primer
aprueba
sufragio

1960
Sirimavo Bandaranaike, la primera presidenta mujer sale elegida en Sri Lanka

1962
Convención sobre el consentimiento, el registro y la edad mínima para contraer matrimonio

1968
La ONU debate sobre los derechos reproductivos de la mujer

1973
Estados Unidos falla por primera vez a favor del derecho de la mujer al aborto

hos de la mujer en el mundo

3

elanda es
país que
el
femenino

1908

Las huelgas de las mujeres trabajadoras del textil en Estados Unidos acaban con la matanza de 145 trabajadoras que darán lugar al Día Internacional de la Mujer

1913

Ley Palacios. Argentina es pionera en regular contra la esclavización de mujeres para el ejercicio forzado de la prostitución

1948

El derecho a voto femenino es reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos

1951

Convenio de igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor

1993

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, incluida la mutilación genital femenina

1999

La Conferencia de Mujeres de Bangladesh establece el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas

2014

Malala Yousafzai gana el Premio Nobel s de la Paz por su lucha por la educación de mujeres y niñas

2018

Nadia Murad, la chica yazidí que fue secuestrada por el ISIS recibe el Premio Nobel de la Paz

Asociaciones alcalaínas de mujeres

Federación de Asociaciones de Mujeres "Creciendo Unidas", integrada por las siguientes:

-Asociación de Mujeres del Centro de Educación Permanente "Sendero" (Alcalá la Real, 1994)
-Asociación de Mujeres "Flor de Cerezo" (La Hortichuela, 1995)
-Asociación de Mujeres "Almenara" (Alcalá la Real, 1997)
-Asociación de Mujeres Emprendedoras "Verea" (Alcalá la Real, 1997)
-Asociación de Mujeres "Amusán" (Santa Ana, 2001)
-Asociación de Mujeres "Cantera Blanca" (La Pedriza, 2001)

Otras Asociaciones de Mujeres:
-Asociación de Amas de Casa y Consumidoras "Las Mercedes" (Alcalá la Real, 1994)
-Asociación de Mujeres "Ara-Asbit" (La Rábita, 1999)
-Asociación de Mujeres "Eulalia Abaitua" (San José de la Rábita, 2000)
-Asociación de Mujeres "Ciudad de Flora" (Charilla, 2007)
-Asociación de Personas Dependientes "El Buen Amor".

FEDERACIÓN CRECIENDO UNIDAS
Asociaciones de Mujeres de Alcalá la Real

Federación de Asociaciones de Mujeres "Creciendo Unidas", 2022
Esta obra está bajo la licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
Para ver una copia de la licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

FEDERACIÓN CRECIENDO UNIDAS
Asociaciones de Mujeres de Alcalá la Real

Colaboran:

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Todos los derechos reservados